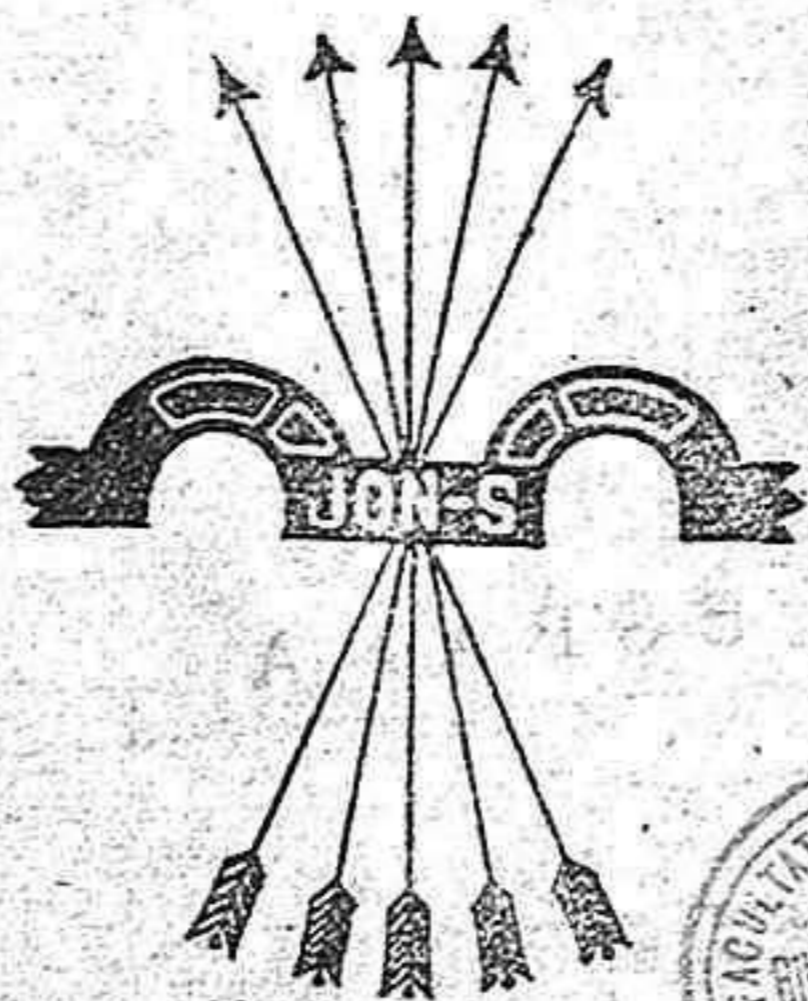


NUEVA ESPAÑA



Semanario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Precio: 15 céntimos



Hacia la unificación

Auxilio Social y Cantinas Escolares

Hace un año. El Caudillo de España, que vió cómo la victoria se iba forjando, con el sacrificio de una juventud heroica, que antes de la Revolución Nacional, supo acogerse a la bandera de la rebelión, izada también por un hombre joven, con alma de místico, corazón de santo y brazo de gigante. Franco que vió, como a esa juventud generosa, se habían unido otras juventudes, que ante la tragedia de España, comprendieron el error de las teorías contemporáneas y evolutivas, ofreciendo con desprendimiento inigualado el sacrificio de sus vidas. Franco, que contempló el revolotear sobre los campos de batalla de aves de rapiña, que vió como los cadáveres de los que cayeron para cimiento de la España nueva, se pretendió aprovecharla como escabel de ambiciones, y escudo de viejas pasiones, quiso encauzar aquellos fervores, aquellos entusiasmos juveniles, y dictó el decreto de unificación.

La división nos hubiera llevado al caos. La unión nos llevó a la victoria.

Y este ejemplo de la guerra, hemos de seguir en la paz; esta unificación en los campos de batalla, ha de ser norma de conducta en las obras de la retaguardia. Así, aquí, en Benavente, con paciencia y perseverancia, lentamente, pero en paso firme y seguro, la unificación va siendo un hecho. Los gremios de artesanos y de labradores, la sociedad patronal de comercio e industria, son entendidas de viejo abolengo, que han sabido comprender la necesidad de la unificación única y han realizado unas gestiones que están gestionando otras, su ingreso en la C. N. S.

Así lo comprendió también, nuestra Corporación municipal, acordando la



Parte Oficial de Guerra

Noticias recibidas hasta las 20 horas del día 19

Las tropas legionarias han continuado su avance, limpiando de enemigos el sector de Las Roquetas, habiendo cogido más de 2.500 prisioneros, entre ellos unidades completas y gran cantidad de material de guerra.

Las fuerzas de la primera división de Navarra, limpiaron a su vez toda la zona montañosa del Montsia, cogiendo también varios centenares de prisioneros y alcanzando San Carlos de la Rápita, San Jaime y el puerto de los Alfaques. En San Carlos, el enemigo había dejado huellas de su barbarie en los asesinatos e incendios realizados en los últimos momentos, destruyendo las mejores casas de la villa y las barcas e instrumentos de trabajo de los pescadores.

En el valle de Arán continuó el brillante avance del Cuerpo de Ejército de Navarra, derrotando al enemigo y persiguiéndole hasta los altos valles, rebasando los pueblos de Viella, Las Bordas y Bosost.

El Cuerpo de Ejército de Galicia continuó la progresión a lo largo de la costa, venciendo la resistencia enemiga y rebasando en varios kilómetros los pueblos de Peñiscola y Santa Magdalena de Pulpis, cogiendo 200 prisioneros, 20 ametralladoras y numeroso material.

Salamanca, 19 de abril de 1938. (Segundo Año Triunfal).—De orden de S. E.: el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

fusión de la Cantina Escolar Oficial, con la institución de «Auxilio Social».

Así esperamos sabrán comprenderlo, otras entidades, otras instituciones análogas a las anteriores, que aún funcionan en nuestra ciudad.

Nada de divisiones, nada de desunión. La España una, grande y libre, que en la línea de combate se está formando, ha de nacer de un gran anhelo nacional, de comprensión y de hermandad. Los viejos moldes han de romperse para fundirnos todos en un mismo entusiasmo.

Y mientras se llevan a efecto las negociaciones entre «Auxilio Social» y Corporación municipal para llevar a efecto

el acuerdo de esta última, respecto a la Cantina Escolar Oficial, nos permitimos invitar a la denominada «Cantina Escolar Católica», estudie la conveniencia de seguir la misma norma de conducta.

Todos los españoles con Franco, con alma y vida. Separarnos de ese camino de unión, que el Jefe del Estado nos ha indicado, equivale a disponernos a que España dividida en grupos y grupitos, no se redima jamás.

Sabemos muy positivamente, porque conocemos a los elementos directivos de la Cantina Escolar Católica, que en ellos radican los mejores deseos, por amor a España y a los niños, por sentimientos de catolicidad.

Esperamos confiados.

El Fuero del Trabajo en lo económico

El movimiento de hoy, que no es un partido, sino que es un movimiento, casi podríamos decir un autopartido, sépase desde ahora, no es de derechas ni de izquierdas. Porque en el fondo la *derecha* es la aspiración a mantener una organización económica aunque sea injusta, y la *izquierda* es en el fondo el deseo de subvertir una organización económica, aunque al subvertirla se arrastren muchas cosas buenas.

JOSE ANTONIO

En lo espiritual ni en lo social sería el FUERO DEL TRABAJO, sino un contenido revolucionario en lo económico. La vida de España, está necesitada en este aspecto, de grandes mutaciones. Todos los cambios sufridos en la acción durante el último siglo fueron ponderantemente políticos; económicamente todo ha seguido igual y sin cambio en lo económico, está la razón de lo espiritual y de lo social.

Principios fundamentales del Fuero, densan la doctrina nacional-sindical con la «supeditación de la riqueza al pueblo» «la definición del trabajo como instrumento de la producción totalitaria del título XIII donaniza la economía en forma de jerarquía vertical».

Los economistas modernos, llegan a una conclusión. La riqueza no es individual; tiene una misión social que es la nacional. La riqueza al servicio de la nación, porque se edifica el crédito internacional y Douglas, tienden a la «Activo Nacional» e incluso a la circulación fiduciaria con el voto nacional, lógico y natural en aquella.

Para dar la riqueza a la nación, tiene que surgir la definición del fuero como instrumento de la producción al que se asigna en el artículo VIII, un justo interés. El dominio capitalista y habrá de ser consecuencia, de la Ordenación Bancaria, de los principios y modifique de acuerdo con el Título VIII.

Las grandes concentraciones de riqueza—especie de masonería—carácter internacional—y el nacimiento de una Banca organizada y moderna. Asignando funciones específicas, industriales, comerciales, emigratorias, conseguiremos destruir las concentraciones capitalistas, y las entidades con personal

nuestro país más orientación que la hipotecaria. Ni la *confianza*, ni el *honor*, ni la *competencia* fueron bases para organizarlo. Sin embargo son esencialmente necesarias para su concesión. Son infundibles, acucian, al progreso y transforman los pueblos mucho más, que los viejos sistemas de garantía mobiliarias e inmobiliarias.

La fijación del *interés justo*, es otro problema interesantísimo. Alemania ha llegado a limitar los dividendos de las empresas. La fijación de tipo de descuento oficial, para intensificar la industria, base positiva de nuestra riqueza en la post-guerra, es otro problema que se plantea como consecuencia del Fuero.

El Título XIII constituye la parte esencial del Fuero. La Organización sindical supone la realización de la mutación más profunda de la vida española. No padecía nuestro país como otros, el predominio industrial de tipo supercapitalista pero si existen monopolios de hecho y cotos cerrados de matización capitalista con los que hay que acabar. Conste que no pretendemos destruir destruyendo no se consigue nada. Pretendemos transformar y así lo afirma el Fuero en el artículo 9 del Título XIII cuando habla de la Ley que determinará «la forma de incorporar a la nueva organización las actuales asociaciones económicas y profesionales».

Como la transformación ha de ser eficaz, hay que proceder en este aspecto con suma mesura, para no destruir lo que sea digno de ser conservado. La guerra ha dado un carácter especial a la marcha de las empresas, en su mayoría militarizadas y habrá que esperar al final de la misma, gracias a Dios y a Franco próxima, para poner en práctica los sistemas de transformación.

El ritmo de nuestra economía ha de ser el mismo que el de la transformación. Nada más pernicioso que las soluciones bruscas en materia tan delicada y trascendental. Para todo esto, hace falta especialización y juventud. Juventud madura que no falta en España, y que necesita compartir las responsabilidades del futuro de nuestra Patria.

en el FUERO DEL TRABAJO, la transformación de los Monopolios y de la Banca arcaica, creando organizaciones económicas más modernas y sobre todo más humanas. Frente a la Banca que se desentendió de las empresas, aspiramos a la Banca empresa. Frente a los distintos tipos de Monopolio, el sindicato con intervención del capital, la técnica y el trabajo en supeditación constante al bien del país. La juventud se consideraría defraudada si este programa, que es el sentir del Caudillo y el espíritu del Fuero no se realizase. Juventud auténtica, aquella que aprendió de JOSE ANTONIO, la poesía de los luceros, no camuflada en las antiguas «juventudes políticas» tan frecuentes en la vieja política nacional.

Son dos palabras que se repelen; la juventud no puede ser política, porque la política es *diplomacia*, *tolerancia* y *táctica* y la juventud que forjó nuestro Ausente es de *lucha*, *intransigente*, *noble* y *justa*. Quiere *verdades sencillas*, que suelen ser las únicas verdades. Lo complejo no suele ser *verdad*.

Ancho campo, el más difícil, abre el Fuero del Trabajo en lo económico. Define y orienta maravillosamente el credo nacionalsindicalista, pero estas directrices tienen que transformarse en realidades que cambien la vida económica de España, haciéndola pujante. No hay Imperio sin riquezas.

Huímos de todas las concentraciones de tipo liberal y de ellas las Bancarias pueden ser las más dignas de una mutación necesaria y urgente. Estas se oponen a la artesanía que tan maravillosamente glosa el Fuero en el título IV «por ser proyección completa de la persona humana en su trabajo y suponer una forma de producción igualmente apartada de la concentración capitalista y del *pagarismo marxista*».

La artesanía, nunca bien ensalzada, se desarrolló sin la Banca. No estamos en la Edad Media, pero tampoco podemos iniciar la nueva era de España con predominio capitalista o bancario.

La Banca moderna y comprensiva, es una *rueda necesaria* en el engranaje de la gran máquina económica. Pero no es la máquina en sí. Mientras gire bien, y como rueda la admitimos, la consideramos y reconocemos sus funciones. Como máquina que destruya los valores humanos no nos hace falta. Sin ella vivió la Humanidad durante muchos siglos, y si el complejo económico ha hecho...

DE CREDITO

Sucursal de Benavente

Realiza todas las operaciones relacionadas con el

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en esta Sucursal y en todas las establecidas en esta provincia:

BENAVENTE
BERMILLO DE SAYAGO
FERMOSELLE
FUENTESAUCA

PUEBLA DE SANABRIA
TORO
VILLALPANDO
ZAMORA

SUCURSAL DE BENAVENTE

Plaza de Gonzalo Silvela

Nota de Administración

Servicio de Suscripciones

Suscripciones gratuitas. Todos los afiliados a la Organización de Benavente, se encuentran movilizados, prestando servicio en las unidades del Ejército o en las Banderas de Falange, tienen derecho a que se les sirva gratuitamente este semanario.

A tal fin deben dirigirse indicando su dirección a la administración del mismo, procurando en todo momento notificar sus cambios de residencia.

Suscripciones locales. Para dentro de la localidad hemos señalado el precio de suscripción en una peseta cincuenta céntimos trimestrales.

Advertimos a los nuevos afiliados, recientemente ingresados, la obligación que tienen de recibir en calidad de suscriptores este semanario, como órgano local del Movimiento.

Suscripciones fuera de la localidad.—

También se admiten suscripciones de fuera de la localidad, para las que se ha fijado el coste de dos pesetas setenta y cinco céntimos trimestrales.

Rogamos a estos suscriptores que en la actualidad adeuden cantidad, ingresen su importe, remitiéndolo por giro postal a la Administración.

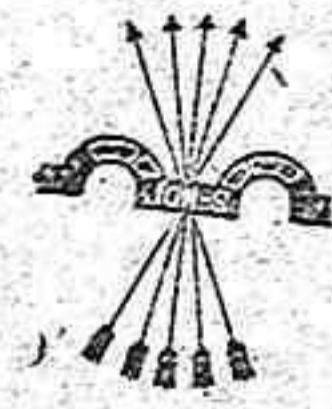
Lea Ud. "Imperio"

El mejor diario regional

Secretaría del Ayuntamiento

Por ser desconocido y a fin de hacerle saber asunto muy importante, se interesa la presentación en las oficinas de Secretaría de don Senén Rueda Moyano.

... pasado gremial—será fomentada y eficazmente protegida por ser proyección completa de la persona humana en su trabajo y su poner una forma de producción, igualmente apartada de la concentración capitalista y del gregarismo marxista.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Organizaciones Juveniles

Ha sido nombrado Delegado local de Organizaciones Juveniles el camarada Pablo Magarzo Sánchez, quien ya ha tomado posesión de su nuevo cargo.

Secretaría Local

Se ordena a los camaradas detallados a continuación, se presenten en esta Secretaría Local el próximo jueves día 24:

Urbano Voces González.
Eulogio Huerga González.
Pablo Rojo Ruíz.
Tomás Cobreros Rodríguez.
Bernardino de la Huerga Lobato.
Julián García González.
Tadeo Alonso Rico.
Jesús Horas de Paz.
Antonio García Alonso.
Deogracias Mateos Bosque.
Vicente Hernando Regueras.
Luis López Sánchez.
Saturnino Aparicio Delgado.
Pedro del Palacio Quintanilla.
Gregorio Hueso Alvarez.
Modesto Pascual Cordero.
Gervasio Gil Cepeda.
Isidoro Baz Matos.
Sixto Huerga Tesier.
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
EL SECRETARIO LOCAL

El Estado fijará bases para la regulación del trabajo, con sujeción a las cuales se establecerá las relaciones entre los trabajadores y las empresas. El contenido primordial de dichas relaciones serán, tanto la presentación del trabajo y su remuneración, como el recíproco deber de la lealtad, la asistencia y protección en los empresarios y la fidelidad y subordinación en el personal.

GLOSAS AL FUERO DEL TRABAJO

Justicia Social

XII

SALARIO FAMILIAR—3 BIS

En ninguno de los sistemas conocidos, el liberal y el marxista, se atendía a la familia del trabajador. Y resultaba, en primer término, la injusticia de la desigualdad, aún dentro del mismo trabajo, por la igual retribución, entre el obrero sin familia, o con familia escasa, y el obrero con familia numerosa. Por eso, entre otras razones, decrecía, con la natalidad, la fuerza de los pueblos; y así, podía pasar por artículo de fe, la enorme inexactitud científica de Malthus.

En el sistema liberal, porque el egoísmo se aliaba, en beneficio exclusivo del capital, al disparate de la igualdad entre los hombres. El rasero democrático, resultaba una irritante ley del embudo.

En el marxista, infinitamente más bárbaro todavía, no solo se desamparaba a la familia del trabajador, sino que se la destruía, atacándola en sus mismos cimientos. Por eso estaba mucho más lejos el marxismo de la protección a la familia del obrero, que es lo que el obrero, en cuanto hombre, más amaba siempre. Tan arraigado, por impulso de la misma naturaleza, que no se atrevió el mentor máximo—Marx—, ni sus antepasados y contemporáneos—Proudhon, Bebel, Bakounine, Stirner, etc., etc.—a atacar de frente, para no escandalizar, sino con rodeos, el innato impulso del hombre hacia el hogar.

El liberalismo, mataba de hambre a los hijos, y a los padres, de desesperación. El marxismo, más rabiosamente materialista y destructor aún, optaba por un procedimiento mucho más expeditivo y sencillo: quitaba los hijos a los padres. «Hijos, sí; maridos, no», gritaban los viragos, y gritarán todavía, aunque por poco tiempo ya, en las ciudades rojas españolas. «Lo hijos pertenecen al Estado», sentenciaba el sovieta. No les cabía a los niños, ni a la sociedad, ni siquiera el consuelo de la máxima piadosa de nuestros Hospicios: «Abandonado de mis padres, la caridad me recoge». Y ahí queda, por último, el más grande crimen de lesa humanidad, en la exportación de niños españoles a Rusia.

* * *

Pues bien; era preciso que el error—el crimen, mejor—desapareciera de España, para que desapareciera también definitivamente del mundo hasta su peligro, del modo superlativamente violento de esta guerra gloriosa. Era preciso implantar y restaurar—y ya está hecho, mediante el Fuero del Trabajo—esa cosa nueva y vie-

ja, magnífica y solemne, más de justicia que de caridad, de derecho natural del hombre, que es el salario familiar. Y esta es ya, para la paz, una conquista de nuestra guerra:

«La retribución del trabajo será un mínimo suficiente para proporcionar al trabajador Y SU FAMILIA una vida moral y digna». «Se establecerá el subsidio familiar por medio de organismos adecuados».

Así, fijaos bien: en términos imperativos y rotundos, como corresponde a la autoridad digna de serlo: «será», «se establecerá». Es de justicia, y por algo es la espada—lo más imperativo, lo más rotundo—con lo más equilibrado—la balanza—, su símbolo. Sin titubeos, sin vacilaciones, sin cobardías, ahí está, más que promesa, realidad ya viva, palpitante en inmediato porvenir, esa justicia social del salario familiar, que había defendido siempre la Iglesia Católica, porque era postulado evangélico,—«el que trabaja, merece su recompensa», escribió San Lucas—en los tres grandes pilares de las dos Encíclicas sociales y la «Casti Connubii».

En España, pues, trabajador, Imperial y Católica, tendrás la seguridad de que tus hijos, por muchos que sean, gracias a Dios y a Franco,—Dios, que nos dió a Franco, y Franco, que nos vuelve a Dios—te agradecerán la vida que les diste.

Y la familia, ya no será más estorbo, sino remanso. No preocupación, sino alegría. Y paz.

¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA ESPAÑA!

Banco Central**SUCURSAL DE BENAVENTE**

Esta prestigiosa entidad pone en conocimiento de sus clientes y público en general, que realiza todas las operaciones relacionadas con el

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

facilitando a los particulares, agricultores e industriales estos importantes servicios.

Con mucho gusto facilitará cuantos datos e informes se le soliciten

Sucursal de Benavente

Oficinas: Plaza de Calvo Sotelo (Antes Sta. María)

EDICTO

Hallándose vacante una plaza de sereno interino de este Ayuntamiento, se anuncia público concurso para su provisión con las siguientes bases:

1.^a Las instancias debidamente documentadas se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de ocho días hábiles a contar con el de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. B) Para verificar el nombramiento, la Corporación municipal se sujetará a las siguientes preferencias:

1.^a Excombatientes licenciados por invalidez, siempre que reúnan condiciones físicas para el desempeño del cargo.

2.^a Excombatientes licenciados por diferentes causas.

3.^a Familiares de los combatientes y, dentro de éstos, los muertos de acción de guerra o en defensa de la causa de España en su defecto en las mismas circunstancias a falta de ambos de los que en la actualidad se encuentren en los frentes de combate.

4.^a Personal no combatiente de los comprendidos en ninguno de los casos anteriores. C) El no haber señalado al cargo en el consignado en el presupuesto de 1938.

Lo que hago público para general conocimiento.

Benavente a 5 de abril de 1938.

(II Año Triunfal).

El Alcalde, TORIBIO MAYO

Se crearán las instituciones necesarias para que en las horas libres y en los recreos de los trabajadores, tengan éstos acceso al disfrute de todos los bienes de la cultura, la alegría, la Milicia, la salud y el deporte



La festividad de La Veguilla y la Falange

JEFATURA LOCAL

Próxima la celebración de las tradicionales fiestas de la Santísima Virgen de la Vega, Patrona de la ciudad, y siguiendo la costumbre ya establecida de que en dicho día la Falange local rinda pleitesía a la Santa Madre de Dios, he dispuesto lo siguiente:

1.º Que las diversas secciones de esta organización local, reciban la sagrada comunión en la misa que a tal efecto se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa María, a las ocho de la mañana del día 25.

2.º Los Jefes y Delegados de las diversas secciones, darán las oportunas órdenes a los camaradas a sus órdenes, para la práctica de mi mandato anterior, adoptando las medidas que estimen convenientes, para la mejor organización y asistencia de los afiliados.

3.º Los Delegados de los distintos servicios, se personarán en esta Jefatura local, a las siete y media de la mañana del expresado día 25, para su asistencia a la misa de comunión.

4.º El Delegado de Organizaciones Juveniles y la Jefatura local de Milicias, se pondrán de acuerdo para que por afiliados a ambas organizaciones se presten los siguientes servicios: Escolta a la Santa Imagen en la procesión del día 22 y en la del día 25, así como formación de piquete de honor en esta última; guardia de honor al altar en el triduo durante los días 22, 23 y 24 y misa solemne del día 25.

5.º Todas las camaradas de la Sección Femenina, asistirán debidamente uniformadas a la procesión del día 25, formando dos filas a ambos lados de la Santísima Imagen.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Benavente, 18 de abril de 1938. (II Año Triunfal).

EL JEFE LOCAL

Jefatura Local de Milicias

ORDEN

Dispuesto por la Jefatura local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., que el próximo día 25, festividad de la Veguilla, patrona de la localidad, todos los individuos pertenecientes a esta Milicia, a quienes causa de enfermedad no se lo impida, comulguen en la misa a tal efecto organizada por la Corporación municipal, participo a todos los camaradas, que deberán personarse en

este Cuartel a las siete y media en punto de la mañana del referido día, debidamente uniformados.

Advierto que por acuerdo de la autoridad eclesiástica, habrá confesores en la Iglesia parroquial de Santa María en la tarde y noche del domingo día 24, recomendando a todos verifiquen sus confesiones en el dicho día.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Benavente, 18 de abril de 1938. (II Año Triunfal).

EL JEFE LOCAL DE MILICIAS

SECCION FEMENINA

Todas las afiliadas a esta Sección Femenina, quedan obligadas a recibir comunión en la misa que a las ocho de la mañana se celebrará el día 25 del corriente en la Iglesia parroquial de Santa María, con motivo de la festividad de nuestra Patrona la Virgen de la Vega.

A tal efecto, se presentarán debidamente uniformadas, en el Centro de esta Sección, a las siete y media en punto de la mañana de referido día.

Reitero la obligación de presentarse debidamente uniformadas, con camisa azul y velo, sin prenda de abrigo alguna que cubra nuestra gloriosa camisa azul.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Benavente, 18 de abril de 1938. (II Año Triunfal).

LA DELEGADA LOCAL

ORGANIZACIONES JUVENILES

Ordenada por la Jefatura local, la comunión de todos los afiliados a las diversas organizaciones de esta J. O. N-S., con motivo de la festividad de la Santa Patrona de esta ciudad, la Santísima Virgen de la Vega, por medio del presente, dispongo: que todos los afiliados a estas Organizaciones Juveniles, que tengan hecha la primera comunión, se presenten en este Cuartel a las siete y media de la mañana del día 25, para asistir a la misa de comu-

nión, debiendo de hacerlo perfectamente uniformados.

Sobre la práctica de la confesión, se hacen las mismas advertencias consignadas por la Jefatura de Milicias.

Por el Imperio hacia Dios. ¡Arriba España!

Benavente a 18 de abril de 1938. (II Año Triunfal).

EL DELEGADO LOCAL

C. N. S.

Para honrar a la Santa Patrona de la localidad, y afirmar la profesión católica de la Falange, se ha dispuesto, que por todos los afiliados a las diversas secciones, se verifique una comunión general en la iglesia parroquial de Santa María, a las ocho de la mañana del próximo día 25.

Esta delegación sindical, vería con sumo gusto, que todos los afiliados a los diversos sindicatos, que no pertenezcan a la Milicia, se acercasen en dicho día a la Santa Mesa eucarística, para mostrar así, la espiritualidad que preside a nuestras organizaciones.

La Autoridad eclesiástica ha dispuesto, la presencia de confesores en la iglesia de Santa María durante la tarde y noche del día 24, recomendando se verifiquen a dicha hora las confesiones, para facilitar la tarea de los señores sacerdotes.

Todos los afiliados que concurren a la Sagrada comunión, se presentarán en locales de los sindicatos a las siete y media de la mañana del expresado día 25.

Por la Patria, el Pan y la Justicia. Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Benavente 18 de abril de 1938. (II Año Triunfal).

EL DELEGADO SINDICAL LOCAL

Gradual e inflexiblemente se elevará el nivel de vida de los trabajadores en la medida que lo permita el superior interés de la Nación.

La limosna aislada es semilla lanzada al viento.

La caridad ordenada es simiente que fructifica en la magnífica obra de AUXILIO SOCIAL.

No des limosna en la calle.

Suscribe inmediatamente una «Ficha Azul».

Así aportarás tu grano de arena a la justicia social de la nueva España.

Manuel Grande S. A.

Benavente (Zamora)

Los cafés y chocolates La Fama son insuperables

Pruébenlos Pruébenlos

Casa central: Madrid - Juan Duque, 33. Teléfono n.º 72.679

DESPACHOS EN MADRID:

FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, 27

Teléfono 44.299

SANTA ENGRACIA, 91

Teléfono 33.840

BRAVO MURILLO, 101

Teléfono 34.618

LEÓN, 40 y 42

Teléfono, 25.059

ALCALÁ, 187

Teléfono 62.577

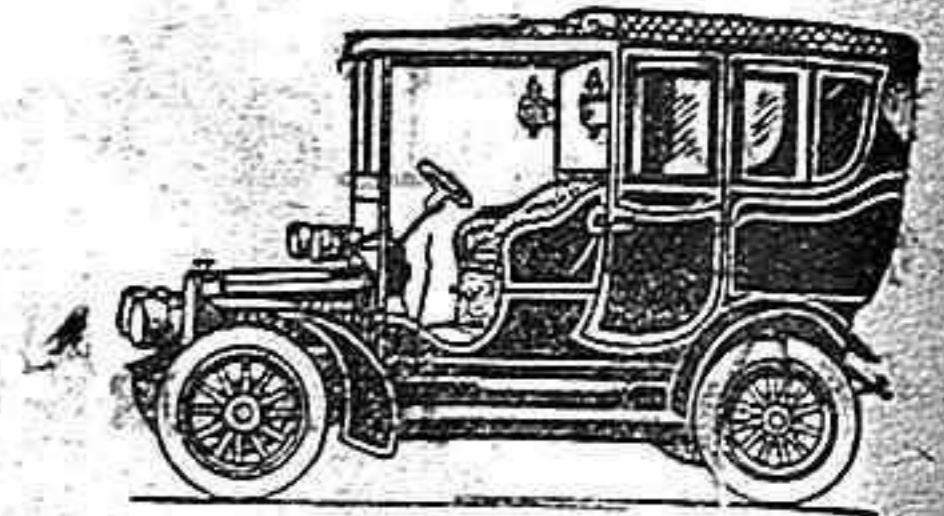
CALATRAVAS, 6

Teléfono 76.854

Salón Automóvil

De Comercial Industrial

Pallarés (S. A.)



Agencia FORD

Nuevos modelos FORD: Siempre existencias en coches cerrados, abiertos y camiones. Demostración del nuevo TRACTOR Fordson, agrícola e industrial, para transportes hasta 10 toneladas. Máximos descuentos en accesorios y neumáticos. Lubrificantes Vacum y CAMPSA.

Visítese nuestra exposición

Funeraria

Herminia Diez Nava

(La mas antigua)

Cruces de hierro para cementerio

Marmolista: Cándido Calvo. Zamora

José Antonio Primo de Rivera, 36



FARMACIA

DROGUERIA

y PERFUMERIA

ANALISIS CLINICOS

Francisco Gay

Benavente

Labradores, viticultores:

Obtendréis buenas cosechas. Especialidad en semillas forrajeras, remolachas purificadas y de gran rendimiento, alfalfa y trébol decuscutado.

Si quieren prevenir y combatir vuestros viñedos del mildiu y oidium (ceniza), emplear el Caldo cúprico y Permanganato "Algri"

Destruir la piral, el pulgón, etc., de la vid, y el arañuelo, gusano, oruñeta, etc., de los árboles frutales, empleando el Piraltisol "Algri". Productos garantizados y científicos. De venta en la

DROGUERIA DE LA RUA
BENAVENTE

josé antonio otero

almacén de maderas

y material de construcción

la soledad.

benavente

LA SOLEDAD

Fábrica de Harinas

VIUDA DE LUIS MORAN

TELEFONO 17

Carretera La Coruña

BENAVENTE

Gran Relojería

Sucesor de Soto (Antigua de Parada)

RELOJES GARANTIZADOS

Composturas garantizadas

Riguroso cumplimiento de la garantía

Santa Cruz (Plaza de los Bueyes)

BENAVENTE

ATENCION

¿Dónde puede comprar los mejores pescados recibidos por los vagones frigoríficos diarios?

Sólo en la Pescadería LA VIGUESA

Peso exacto. Servicio a domicilio. Grandes surtidos de mariscos y pescados.

Isidro García (El Rojo)

Plaza Mayor núm. 1

BENAVENTE

Sobrino de M. del Rey

Gran H. Mercantil

Benavente (Zamora)

BANCO HERRERO

SUCURSAL DE
BENAVENTE

CASA CENTRAL: OVIEDO

Banca y Bolsa

Caja de Ahorros

Concertado con el

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

para facilitar este servicio de ingresos y pago de contratos y cuanta información y datos le sean solicitados en relación con los importantes servicios del mismo.

Sucursal de Benavente

Oficinas: Plaza de Calvo Sotelo, n.º 1 (antes Plaza de Santa María)

Festividad de La Veguilla

PROGRAMA

de las fiestas organizadas por esta Corporación municipal en honor de la Santísima Virgen de la Vega, patrona de la ciudad

DIA 22 DE ABRIL

A las siete y media de la tarde, traslado procesional de la Santa Imagen, desde la iglesia de San Nicolás a la parroquial de Santa María.

A continuación dará comienzo el solemne Triduo.

DIAS 23 Y 24 DE ABRIL

A las ocho de la noche, continuación del Triduo en la iglesia parroquial de Santa María.

DIA 24 DE ABRIL

A las doce de la mañana, en las Escuelas de niños de la Encomienda, reparto entre las familias necesitadas del tradicional pan de la Veguilla.

DIA 25 DE ABRIL

A las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María, misa de comunión general, con asistencia de la Corporación municipal, autoridades locales y Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

A las diez y media, misa solemne con sermón a cargo del M. I. señor don Diego Tortosa, Canónigo de la S. I. Catedral de Madrid, quien también predicará los sermones del Triduo.

A las cinco de la tarde, en la precitada iglesia, solemes Completas, saliendo a continuación la procesión de la Santa Patrona, recorriendo el siguiente itinerario: plaza de Onésimo Redondo, plaza de Calvo Sotelo, calle del Obispo Regueras, calle de las Cortes Leonesas, plaza de España, pasaje del Conde de Patilla y calle de José Antonio Primo de Rivera.

ADVERTENCIAS

1.ª Se invita al vecindario a que el día 25 adorne sus balcones con colgaduras, especialmente al de las calles que han de recorrer las procesiones.

2.ª Todas las autoridades locales, elemento oficial y presidencias de sociedades y sindicatos, así como las Jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., quedan invitadas a acompañar a la Corporación municipal en los actos religiosos organizados.

Así mismo, las autoridades citadas y vecindario en general, queda invitado expresamente a acompañar a la Corporación municipal a la procesión cívica tradicional,

que partirá de la Casa Consistorial a las diez y quince de la mañana del día 25, para asistencia a la misa solemne.

3.ª Para el reparto del pan de la Veguilla, es necesaria la previa inscripción en las listas que estarán abiertas en el salón de actos de la Casa Consistorial de once de la mañana a una de la tarde y de cuatro de la tarde a ocho de la noche del sábado día 23.

Sólo se hará entrega del pan a las personas que presenten el vale que se les facilitará en el momento de verificar la anterior inscripción.

Benavente a 18 de abril de 1938. (II Año Triunfal).

LA COMISION DE FIESTAS

EDICTO

Hallándose vacante una plaza de guardia municipal interino de este Ayuntamiento, se anuncia público concurso de provisión con las siguientes bases:

1.ª Las instancias debidamente documentadas se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de ocho días hábiles a contar con el de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. B) Para verificar el nombramiento, la Corporación municipal se sujetará a las siguientes preferencias:

1.ª Excombatientes licenciados por invalidez, siempre que reúnan condiciones físicas para el desempeño del cargo.

2.ª Excombatientes licenciados por diferentes causas.

3.ª Familiares de los combatientes y, dentro de éstos, los muertos de acción de guerra o en defensa de la causa de España, en su defecto en las mismas circunstancias a falta de ambos de los que en la actualidad se encuentren en los frentes de combate.

4.ª Personal no combatiente de los comprendidos en ninguno de los casos anteriores. C) El no haber señalado al cargo en el consignado en el presupuesto de 1938.

Lo que hago público para general conocimiento.

Benavente a 5 de abril de 1938.
(II Año Triunfal).

El Alcalde,
TORIBIO MAYO

Reconstrucción de las tierras devastadas

Recientemente ha promulgado el Caudillo un Decreto en virtud del cual se centraliza en el Ministerio del Interior (Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones) todo cuanto se refiere a la reconstrucción del Patrimonio Nacional, perjudicado por los estragos de la guerra.

Esto nos pone de manifiesto, que el Estado no se olvida el tiempo que la guerra se va desarrollando, de restaurar todos los daños que como consecuencia lógica se han ocasionado en las tierras de España que tuvieron la desgracia de padecer la furia marxista.

No quedarán desamparadas, ni en la ruína, las familias que vieron su patrimonio destruido. No se verificará tampoco la reconstrucción de una manera arbitraria y anárquica, sino que se llevará a cabo la restauración con orden, con método, con el acierto que preside el funcionamiento del Estado nuevo.

El Servicio Nacional de Regiones Devastadas sabrá acometer con decisión y acierto la resolución de un problema de tan magna envergadura.

Dentro de las preocupaciones de la guerra, el Caudillo Franco, no se olvida de la paz y prontamente las poblaciones que supieron del estruendo del combate, sabrán también del silencio de la paz, que las armas imperiales de España llevaron a las regiones liberadas.

Garantía de esta obra colosal, que con el citado decreto se inicia, es el hallarse encomendada al camarada Serrano Suñer, ministro del Interior y que hará que los múltiples problemas, que han de presentarse, se resuelvan con equidad y justicia, con el pensamiento en España.

Tip. A. Guerra-Benavente

Francisco Franco, Franco, Franco:

¡Arriba España!

Francisco Pérez. Moreno y Cons-

Viernes, día 22. De 8 a 12. Manuel García Anta y Efraín Palmero. De 12 a 16. Miguel Martín y Luis Mayo. De 16 a 20. Maximino Vaquero y Fernando Arias.

Sábado, día 23. De 8 a 12. Fernando Serrano y Germán Llamas. De 12 a 16. Pedro Colino Guerra y Amancio Allén. De 16 a 20. Dionisio Vázquez y Andrés Sandín.

Domingo, día 24. De 8 a 12. Julián Aguilar y Ventura de Castro. De 12 a 16. Francisco Gay y Germán Ledo. De 16 a 20. Andrés de Castro y Emilio Gómez.

Lunes, día 25. De 8 a 12. Lázaro Martín y José de la Fuente. De 12 a 16. Jerónimo Llordén y Gervasio Gil Cepeda. De 16 a 20. Lucio Rodríguez y Angel González.

Martes, día 26. De 8 a 12. Aureliano Ugidos y Marcelo Pascual González. De 12 a 16. Gorgonio Cachón y Ricardo Perlines. De 16 a 20. Patricio Cuñado y Julio Sacristán.

Miércoles, día 27. De 8 a 12. Abraham Ledo y Dionisio Maniega Rodríguez. De 12 a 16. Vicente Bodeguero Moreno y Maximino Mayo. De 16 a 20. Asterio Cuñado y Julián Rosillo.

Servicio de Cuartel

Jueves día 21. De 10 a 1 y media. Benito Bueno del Hoyo. De 4 a 7 y media. Esteban Fernández Martín.

Viernes día 22. De 10 a 1 y media. Juvenal García. De 4 a 7 y media. Isidoro Baz Matos.

Sábado día 23. De 10 a 13 y media. Tadeo Alonso Rico. De 4 a 7 y media. Lucinio de la Huerga.

Domingo día 24. De 10 a 1 y media. Víctor González. De 4 a 7 y media. Sergio Festas.

Lunes día 25. De 10 a 1 y media. Andrés Rojo. De 4 a 7 y media. Daniel En.

Martes día 26. De 10 a 1 y media. Festo Grande. De 4 a 7 y media. Festo Rebordinos.

Miércoles día 27. De 10 a 1 y media. Andrés Cordero. De 4 a 7 y media. Benito del Hoyo.

Cacnon y José Cabrero. De 8 a 12. Pablo Carbayo y Amador Galarreta. De 12 a 16. Ricardo Cuñado y Antonio García Casquero. De 16 a 20. José Calvo Prieto y Julián García González. De 20 a 24. Celerino López Salcedo y Guillermo León.

Viernes, día 22. De 0 a 4. Vidal Aguado y Severino Lozano. De 4 a 8. Gerardo Garrido y Eliseo Guerra. De 8 a 12. Policarpo González Bonifaz y Casimiro Mayo. De 12 a 16. Benito Lena y Emiliano Barrios Villar. De 16 a 20. Gabino Vázquez y José González Bonifaz. De 20 a 24. Alejandro García Mediero y Manuel Rojo Cadenas.

Sábado día 23. De 0 a 4. Jenaro Miranda y Mariano Vecino. De 4 a 8. Arsenio González y Federico Gutiérrez. De 8 a 12. Francisco Fernández Páino y Manuel Vega Anta. De 12 a 16. Alfredo García y Vicente Hernando. De 16 a 20. Agustín García Sánchez y Antonio Cidón Martínez. De 20 a 24. Antonio Hernando y Alfonso Vázquez Veloso.

Domingo, día 24. De 0 a 4. Ursicino García y Juan Santiago Colino. De 4 a 8. Eulogio Huerga González y Angel Enríquez. De 8 a 12. Isidro del Fraile y Valentín Guzmán. De 12 a 16. Vitaliano Horas y Felipe Cachón. De 16 a 20. Raimundo González y Manuel Pérez Feltrero. De 20 a 24. Froilán del Valle y Francisco Muñoz.

Lunes, día 25. De 0 a 4. Benito Iglesias y Sixto López. De 4 a 8. Aureliano Muriello Zanca y Urbano Voces. De 8 a 12. Francisco Alonso Fernández y Angel Gutiérrez. De 12 a 16. Modesto Pascual y Juan Guerra García. De 16 a 20. Fulgen-

Mujer nacional-sindicalista:
Tu revista es
"Y"
publicación de la Delegación Nacional de P. y P. de la Sección Femenina de la Falange
Prontamente se pondrá a la venta en Benavente al precio de 1'50 ptas. ejemplar.
Haz tus pedidos a los repartidores de NUEVA ESPAÑA

Para tratar con Toribio Mayo Barrios.
VENTA. De una huerta en el Prado del Concejo, de esta ciudad, de 9 heminas con casa, noria y árboles frutales.
Para tratar con su dueño, Juvenal García.

LEA V.
Nueva España

Cigarrillos y Polvos
Antiasmáticos

Fumig

Combaten eficazmente los ataques de Asma

De venta en todas las Farmacias

cio Vecino y Telesforo Arroyo. De 20 a 24. Andrés Lera y José Martín Ferrero.

Martes, día 26. De 0 a 4. Wenceslao del Hoyo y Miguel Gil Cepeda. De 4 a 8. Clemente Carro y Juan Ramos. De 8 a 12. Ismael Tomé y Luciano Fernández.

De 12 a 16. Deogracias Mateos del Bosque y Bernardino Sánchez. De 16 a 20. Francisco Martín Escalero y Emilio Rico. De 20 a 24. Felipe Esteban y Fernando Blanco.

Miércoles, día 27. De 0 a 4. Alfredo de la Huerga y Pablo Sanz Luengo. De 4 a 8. Salvador Lorenzo y Blas Mayo Barrios.

De 8 a 12. Andrés Merino y Teodoro Diez. De 12 a 16. Isidro de Lera García y Deogracias Mateos del Bosque. De 16 a 20. Amadeo Nava y Antonio Hernando.

De 20 a 24. Eduardo Xalabardé y Vidal Aguado.

NOTA.—Los camaradas Vidal Aguado, Deogracias Mateos del Bosque y Antonio Hernando, figuran con guardia de castigo por no cumplir el servicio encomendado.

Benavente 21 de abril de 1938. (II Año. Triunfal.—EL JEFE DE MILICIAS.
Saludo a Franco.
¡Arriba España!



ARRIENDO DE PASTOS. Se hace el de las fincas situadas en término de...

Anuncios por palabras



ROYAL LA PURA

FÁBRICA DE HARINAS

Nuevo procedimiento Sistema Buhler

Café Expres y Licores de las mejores clases

Francisco Muñoz
BENAVENTE
Teléfono 82

Herminio García
BENAVENTE

Las "Candelas"
Fábrica de Harinas
Elíx Valbuena
Ferretería de Madrid a la Coruña
BENAVENTE

Gabino Alonso Guzmán
Benavente
Almacén de Maderas
y Material de Construcción.
Droguería, Perfumería
y Pinturas.
Cemento marca "Cangrejo"

Las calidades mas finas y las últimas creaciones en Pañería, siempre las encontrará en Sastrería y Pañería
Germán Llamas
Obispo Regueras 54
Benavente
HAY SIEMPRE ARTÍCULO DE BÉJAR

Los mejores
RADIO S
a Lesmes

COLONIALES
Y ULTRAMARINOS FINOS
Casa Modesto
La que vende más y mas barato.
BENAVENTE

Fernando Serrano
José Antonio Primo de Rivera, 3 - Benavente
Esta antigua casa es la que más y más barato vende en los artículos de Ferretería, Calzados, Loza Bateria de cocina, Camas y Cristalería.
ECONOMIA Y GARANTIA
Visítad la Casa Serrano y os convenceréis

SA
ZANO
Tejidos, Pañería
Géneros de Punto
CIO FIJO
AVENTE

Juan Morán Arroyo
Gran ferretería
y artículos
para campo
Plaza Mayor
BENAVENTE

LA UNIVERSAL
DROGUERÍA GENERAL
PERFUMERÍA - PAPELES PINTADOS
Plaza de Canalejas, 4
Casa fundada en 1904
Heriberto del Olmo Senra
Benavente

Almacén de Carbones

La Viña

Semana de Pasión

MIERCOLES SANTO

Las calles de nuestra ciudad se ven llenas de un gentío inmenso que espera ansioso la salida de las Imágenes de Semana Santa. En todos se advierte el deseo de pedir algo al Jesús Crucificado que en ansias sublimes de sacrificio ofrenda su sangre en beneficio de la Humanidad. De pedir algo también a su Madre Santa, que soporta abnegada con resignación Santa el sacrificio ofrecido por su Hijo. Y van formándose interminables largas filas de velas encendidas que portan mujeres y hombres de todas clases sociales. Los Cofrades de Vera Cruz y Santo Entierro, organiza la procesión que recorre los sitios de costumbre.

Y finalizada la ceremonia, grupos de hombres, jóvenes algunos, viejos los más, se acercan al Tribunal de Dios para ser juzgados por sus faltas e imploran arrepentidos un perdón que el Señor Magnánimo les concede.

JUEVES SANTO

Animación españolísima en las calles. Mujeres que esconden sus caras bonitas en tupidos velos y rezan al Crucificado. Visita a los Sagrarios por las distintas Asociaciones y Autoridades. Penitentes arrepentidos que se acercan a Dios, y de su pecho brota una oración, que el corazón dolorido implora: ¡Perdón, Oh Dios Mío!

Y oscurece cuando Cristo se sacrifica, y al ver su Imagen Santa, llevando en el rostro las huellas del sufrimiento, que soporta contento con la alegría de morir por nosotros, cruza por la imaginación de todos, como ráfaga fugaz, la silueta arrogante de los que en el frente también sufren, y con emoción contenida se eleva una plegaria: ¡Sálvalos, Señor, sufren por salvar a España!

VIERNES SANTO

Cristo murió en la Cruz con resignación Santa. Pecadores culpables de su muerte meditamos sobre las esperanzas de este hecho cierto, y la alegría se oscurece en nuestros rostros. Sólo gestos de tristeza se advierten, y es que algunos también murieron siguiendo el ejemplo Divino del Salvador, y su sangre tiñó los Campos de España.

Suben a los cielos oraciones sentidas de dolor, y la Imagen de Cristo, ya muerto, pasa por nuestros ojos, y el gesto animoso de su muerte, invita a la humildad y al recogimiento.

La Imagen de la Dolorosa, majestuosa, dolorida, es portavoz de millares de peticiones que llegan hasta ella de corazones emocionados que han dado lo mejor que tenían. ¡Escúchales, Señor, Son Madres de hombres que murieron por salvar a España!

SABADO DE GLORIA,

DOMINGO DE RESURRECCION

Y Cristo cumplió su promesa, y al tercer día resucitó. Alborozo sonriente en corazones y rostros, alegría de vivir porque vive el que todo lo puede.

Ya su madre Santa perdió el gesto de tristeza tenido en los días de sacrificio y penitencia, y abre los brazos con fuego de amor Divino para recibir al Corazón Sagrado de su hijo Jesús.

Alborozo en corazones y rostros...

¡Dadles a Ellos, Señor, el Descaso a Vuestro lado!

¡Subieron a los Cielos porque allí quieren colocar a España!

Nuestros soldados piden...

Por mediación de NUEVA ESPAÑA, los soldados que a continuación se expresan, pertenecientes a la Plana Mayor del tercer batallón del Regimiento de Infantería de Toledo, número 26:

Manuel Pérez: una linterna.

Félix Neira: una linterna.

Cosme González: una linterna.

Fermín Niño: una enciclopedia.

Los expresados objetos pueden ser remitidos directamente a los interesados o entregarlos en esta Redacción, que les hará llevar a su destino.

¿Has entregado ya tu chatarra? ¿A qué esperas? La juventud no ha esperado tanto para derramar su sangre y ofrendar su vida por España y Franco.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Delegación de
Auxilio Social



Se ruega a todas las personas que aún no hayan designado cantidad alguna para la suscripción abierta de «Pro Convoyes», tengan la bondad de pasar en esta misma semana por el domicilio de «Auxilio Social» a indicar con lo que piensen contribuir.

Se hace esta citación porque se está ultimando la recaudación, y no queremos que haya nadie que por olvido deje de cooperar a favor de los que siendo buenos españoles, tienen la desgracia de padecer el terror de los tormentos que les propinan los rojos separatistas-masónicos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

LA COMISION